



JUZGADO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

AVISO DE REMATE

La suscrita Secretaria Judicial II en funciones de Alguacil Ejecutor del Juzgado de Circuito de Insolvencia de la provincia de Chiriquí; **LICDA. LUCELYS CHANETH DE GRACIA GUERRERO**, por medio del presente aviso al público:

HACE SABER:

Que dentro del proceso Ejecutivo Hipotecario promovido por **BANCO GENERAL, S.A.** en contra de **BOLÍVAR ÁLVAREZ**, se ha señalado el día **JUEVES VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que dentro de las horas hábiles de ese día, se efectúe la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se describen:

➤ (INMUEBLE) DOLEGA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4601, FOLIO REAL Nº458684 (F) ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO UBICADO EN LOTE 35, BARRIADA ALTOS DE LOS ALGARROBOS, CORREGIMIENTO DOLEGA, DISTRITO DOLEGA, PROVINCIA CHIRIQUÍ CON UNA SUPERFICIE DE 642 m² 98 dm² CON UN VALOR DE B/.120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL BALBOAS) MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL PUNTO UNO (1) AL PUNTO DOS (2) DIRECCIÓN NOROESTE CINCUENTA Y DOS (52) GRADOS, CINCUENTA Y DOS (52) MINUTOS, DIECIOCHO (18) SEGUNDOS, MIDE UNA DISTANCIA DE DIECINUEVE (19) METROS CON SETENTA Y CINCO (75) CENTÍMETROS. COLINDA CON RODADURA DE ASFALTO ENTRE CALLE PRIMERA Y CALLE TERCERA; DEL PUNTO DOS (2) AL PUNTO TRES (3) DIRECCIÓN SUROESTE SETENTA Y OCHO (78) GRADOS, VEINTISÉIS (26) MINUTOS, CUARENTA Y SEIS (46) SEGUNDOS MIDE UNA DISTANCIA DE SIETE (7) METROS CON OCHENTA Y CINCO (85) CENTÍMETROS, COLINDA CON CALLE PRIMERA, DEL PUNTO TRES (3) AL PUNTO CUATRO (4) DIRECCIÓN SURESTE DOCE (12) GRADOS, DIECIOCHO (18) MINUTOS, DOCE (12) SEGUNDOS, MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA Y TRES (33) METROS CON VEINTE (20) CENTÍMETROS COLINDA CON LOTE TREINTA Y SEIS (36) DE LA FINCA CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (59244) DOCUMENTO UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (1786159) PROPIEDAD DE CASAS Y APARTAMENTOS S.A., DEL PUNTO CUATRO (4) AL PUNTO CINCO (5) DIRECCIÓN SURESTE OCHENTA Y OCHO (88) GRADOS, SEIS (06) MINUTOS, DIEZ (10) SEGUNDOS, MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTIÚN (21) METROS CON TREINTA Y CUATRO (34) CENTÍMETROS COLINDA CON LA FINCA CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS (48423) DOCUMENTO CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS (196526) PROPIEDAD DE INVERSIONES JULANA, DEL PUNTO CINCO (5) AL PUNTO UNO (1) DIRECCIÓN NOROESTE DOCE (12) GRADOS, DIECIOCHO (18) MINUTOS, ONCE (11) SEGUNDOS MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTITRÉS (23) METROS CON TREINTA Y TRES (33) CENTÍMETROS COLINDA CON LA CALLE VÍA HACIA LA URBANIZACIÓN DE VILLA CRISTAL.--- COLINDANTES: NORTE:AVENIDA PRIMERA SUR:FINCA 48423 ESTE:AVENIDA TERCERA OESTE:LOT 36. TITULAR(ES) REGISTRAL(ES) BOLIVAR ALVAREZ(CÉDULA 4-740- 372) CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL S.A. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 20/09/2019, EN LA ENTRADA 366449/2019 (0) DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A..INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 20/09/2019, EN LA ENTRADA 366449/2019 (0) DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA BALBOAS (B/.94,280.00). DESCRIPCIÓN: VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UNA SOLA PLANTA CONSTRUIDA DE PAREDES DE BLOQUES

REPELLADAS, PISO DE CERAMICA, TECHO DE ZINC ESMALTADO--CON UN AREA TOTAL DE CONSTRUCCION DE 168.16MTS--COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON EL RESTO LIBRE SOBRE EL QUE SE CONSTRUYERON, ESTAS MEJORAS TIENEN UN VALOR DE 94,280.00 Y SUMADO AL VALOR DEL TERRENO DE 25,720.00 DA UN VALOR TOTAL PARA LA PROPIEDAD DE 120,000.00.. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 20/09/2019, EN LA ENTRADA 366449/2019 (0).

SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 CENTÉSIMOS (B/.135,000.00), que es el valor del mercado que presenta el avalúo presentado; siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el 10% de la base del remate como garantía de solvencia, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del Juzgado de Circuito de Insolvencia de la provincia de Chiriquí.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de ese día, hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) y de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se oirán las pujas y repujas que se hicieren hasta la adjudicación del bien al mejor postor.

Por lo tanto se expide el presente Aviso de Remate y se fija en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica del mismo se pone a disposición de la parte ejecutante para su publicación hoy, **CINCO (5) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).**

/LW.



LUCELYS CHANETH DE GRACIA GUERRERO
SECRETARIO (A) JUDICIAL
05-12-2025 04:14:52 PM
89n0251205om851